

Informe sobre las actividades organizadas entorno al Día Europeo de la Red Natura 2000 (Karrantza, año 2015)

Figura 1. Cartel anunciador de las actividades.

Con motivo de la celebración del Día Europeo de la Red Natura 2000, el 21 de mayo, se organizaron en el municipio de Karrantza, ámbito de actuación del LIFE+ Ordunte Sostenible, una serie de actividades de sensibilización.

Entorno a este día se realizó una charla acerca de la flora de interés de Montes de Ordunte, se organizó un concurso de fotografía digital donde se premiaron las mejores instantáneas recogidas en este espacio protegido y se dio a conocer sus valores gracias a una visita guiada por sus bosques. Además, el proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible se sumó a la campaña de recogida de fotografías haciendo el gesto de la mariposa con las manos creando un stand fotográfico en el parketxe de Armañón y Montes de Ordunte.

Las actividades se publicitaron en carteles repartidos por Karrantza, en la página web del proyecto y en un stand montado en la feria de San Isidro.

1.) Concurso de fotografía "Montes de Ordunte: paisaje, naturaleza, usos y costumbres"

Con el objetivo de animar a la gente a captar los paisajes, los valores naturales y culturales que los Montes de Ordunte poseen, se organizó un concurso de fotografía digital con dos categorías de participación: una general y otra para menores de 14 años. El Jurado compuesto por un fotógrafo de Karrantza, un representante de la Diputación Foral de Bizkaia y un representante de la Fundación Hazi, tuvo que decidir entre 46 fotografías, de las cuales fueron premiadas 3 en la categoría general y dos en la de menores de 14 años.

Los ganadores del concurso fueron:

CATEGORÍA GENERAL		
1er premio	Sergio González Ahedo	Premio: estancia de dos noches en un alojamiento rural para 2 personas + tablet

CATEGORÍA GENERAL		
2º premio	Vicente Sola Larrazabal	Premio: menú gastronómico para 2 personas + prismáticos
3er premio	Sergio Fernández Olazabal	Premio: cesta de productos gastronómicos
CATEGORÍA MENORES DE 14 AÑOS		
1er premio	Ugaitz Galdos Robles	Premio: cámara de fotos tipo "bridge"
2º premio	Ainara Galdos Robles	Premio: tablet

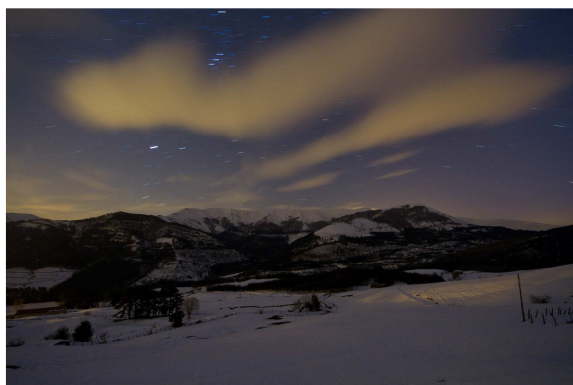


Figura 2. Fotografías ganadoras de primer premio de la categoría general y de la categoría menores de 14 años.



Figura 3. Recogida de premios de los ganadores.

La resolución del jurado junto con las fotografías ganadoras se encuentran en la página web del proyecto:

http://www.bizkaia.net/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=7620&idioma=C&A&dpto_biz=9&codpath_biz=9%7C7620

2.) Charla "Tesoros botánicos de Ordunte: flora de alto interés de conservación en el País Vasco"

El 21 de mayo, Amador Prieto, experto en flora que realiza el seguimiento de las acciones de restauración de la turbera de Zalama realizadas en el marco del proyecto, comentó una selección de las poblaciones de flora de interés de Montes de Ordunte. El evento se celebró a partir de las 19:00h. en la casa de la cultura de Karrantza donde se acercaron una veintena de vecinos de todo el valle para escuchar al botánico.



Figura 4. Público de la charla impartida por A. Prieto en Kultur Etxea (Concha).

3.) Excursión por los montes de Ordunte "Alcuera – El Pedrajón"

El sábado 23 de mayo, excursionistas de Karrantza se reunieron en el Ayuntamiento de Concha, donde un microbús los recogió y trasladó al punto de inicio de un recorrido de 8 km por los montes de Ordunte. En total, 14 participantes recorrieron la pista que va desde la Alcuera hasta el Pedrajón, pasando por la Argañeda y el Castañal, dos enclaves donde se han realizado actuaciones forestales del proyecto Life+ Ordunte Sostenible. Los asistentes disfrutaron de un agradable paseo mientras que personal del parketxe de Armañón y Montes de Ordunte explicó algunas particularidades del entorno que se encontraron en el recorrido. El personal de Hazi además comentó las actuaciones para la conservación de hábitats que se estaban realizando en el marco del proyecto.



Figura 5. Excursionistas de la ruta realizada el 21 de mayo por montes de Ordunte.

4.) Recogida de fotos con el gesto de la mariposa

El proyecto Life+ Ordunte Sostenible también ha celebrado el Día Europeo de la Red Natura 2000 sumándose a la campaña Natura2000day de recogida de fotografías haciendo el gesto de una mariposa con las manos. Con cada fotografía se recauda dinero para la restauración de un espacio natural protegido de Europa, por ello se creó un punto de captación de fotografías en parketxe de Armañón y Montes de Ordunte y se pidió la participación de los asistentes a las actividades organizadas fotografiándolas.

En total han participado unas 170 personas que han sido fotografiadas en 75 fotos que han sido subidas a la web con el título “Life+ Ordunte Sostenible”.





Figura 6. Selección de fotografías con gesto de mariposa realizadas.



Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia



LANDA, ITSASERTZ ETA ELUKAGAIEN SUSTAPENA
DESARROLLO RURAL, LITORAL Y ALIMENTARIO



JASANGARRI - SOSTENIBLE



Karrantzako Udala



Anexo: Bases del concurso de fotografía.



Bizkaiko Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Bizkaia



LANDA, ITSASERTZ ETA ELUKAGAIEN SUSTAPENA
DESARROLLO RURAL, LITORAL Y ALIMENTARIO



JASANGARRI - SOSTENIBLE



Karrantzako Udala



NATURA 2000

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DEL DÍA EUROPEO DE NATURA 2000

BASES

Iniciativa de LIFE+ Ordunte Sostenible.

Organizan: Diputación Foral de Bizkaia y Hazi Fundazioa.

Colaboran: Centro de Interpretación del Parque Natural de Armañón y ZEC Montes de Ordunte/Armañongo Parke Naturalaren eta Ordunte Mendietako KBeren Interpretazio Zentroa y Miguel Sabino.

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el concurso fotógrafos profesionales o aficionados.

2. TEMÁTICA

El tema del concurso es "Montes de Ordunte: paisajes, naturaleza, usos y costumbres." Las fotografías presentadas al concurso deberán adaptarse al tema de la convocatoria y deberán haber sido realizadas en los Montes de Ordunte.

3. CATEGORÍAS

- GENERAL.
- MENORES DE 14 AÑOS. Los participantes en esta categoría deberán acreditar su edad en caso de selección.

4. OBRAS A CONCURSO

Se podrán presentar un máximo de 2 fotografías por participante. Las fotografías no podrán haber sido premiadas en otros concursos.

Las fotografías se presentarán en formato JPG. Se admiten fotografías en color y en blanco y negro.

El tamaño máximo de las dos imágenes (en caso de que se presenten dos) no superará los 20 Mb. La organización se reserva el derecho de solicitar a los participantes el archivo fotográfico de mayor tamaño.

El jurado no valorará positivamente retoques o modificaciones digitales posteriores que resulten muy evidentes. Se recomienda, por tanto, un tratamiento natural de las imágenes.

Es responsabilidad de los concursantes que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.

5. RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías podrán presentarse desde el anuncio del concurso hasta el 17 de mayo de 2015 a las 20.00 horas. Deberán enviarse al correo electrónico agraciante@hazi.eus con la siguiente información en el cuerpo del mensaje:

- Nombre y apellidos
- Correo electrónico y teléfono de contacto
- Categoría a la que se presenta (general o menores de 14 años)

Las fotografías presentadas a concurso deben denominarse de la siguiente manera:

<Nombre>-<Primer apellido>-<Segundo apellido>-1.jpg

<Nombre>-<Primer apellido>-<Segundo apellido>-2.jpg

Queda bajo la responsabilidad de los participantes la fidelidad de sus datos personales, así como de la obra presentada a concurso.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por un representante de la Diputación Foral de Bizkaia, un representante de Hazi Fundazioa y el fotógrafo Miguel Sabino.

El jurado considerará en su veredicto la adecuación de las fotografías al tema de la convocatoria, así como la creatividad y originalidad de las instantáneas y su composición.

7. PREMIOS

Se otorgarán un máximo de tres premios en cada una de las dos categorías convocadas.

CATEGORÍA GENERAL

- 1^{er} PREMIO: estancia de dos noches en un alojamiento rural para 2 personas + tablet
- 2^o PREMIO: menú gastronómico para 2 personas + prismáticos
- 3^{er} PREMIO: cesta de productos gastronómicos

CATEGORÍA MENORES DE 14 AÑOS

- 1^{er} PREMIO: cámara de fotos tipo "bridge"
- 2^o PREMIO: tablet
- 3^{er} PREMIO: prismáticos

Un mismo premiado no podrá recibir más de un premio. Todos los premiados serán obsequiados además con un lote de libros y documentación sobre la red Natura 2000 y los espacios naturales de Bizkaia.

8. FALLO DEL JURADO Y RECOGIDA DE PREMIOS

El fallo del jurado será inapelable. Se hará público el día 21 de mayo de 2015 en el marco de la celebración del Día Europeo de la red Natura 2000. La organización se pondrá en contacto directamente con los ganadores por correo electrónico. El fallo se dará a conocer a través del sitio web de proyecto Life+ Ordunte Sostenible (http://www.bizkaia.net/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codig_o=7620&idioma=CA&dpto_biz=9&codpath_biz=9%7C7620).

Los propietarios de las fotos premiadas podrán pasar a recoger su premio por el Centro de Interpretación del Parque Natural de Armañón y ZEC Montes de Ordunte a partir del día 22 de mayo. Deberán presentar su DNI.

Dirección del centro: Barrio Ranero s/n, 48891 Karrantza (Bizkaia)

Horario: de martes a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00h

9. PROPIEDAD DE LAS FOTOGRAFÍAS

Los derechos sobre las fotografías premiadas seguirán estando en posesión del autor de las mismas. No obstante, las fotografías

presentadas al concurso podrán ser objeto de utilización por los organizadores en actividades relacionadas con el proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible y la celebración del Día Europeo de la Red Natura 2000. Dicha utilización no implica pago alguno a los autores de las obras, pero se mencionará siempre la autoría de las fotografías.

10. CÓDIGO ÉTICO

La organización se reserva el derecho de excluir del concurso las fotografías que considere realizadas mediante acciones que vayan en contra de la conservación del espacio natural donde se han realizado u otras actitudes reprochables.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la total aceptación y conformidad con lo dispuesto en estas bases. En las cuestiones no previstas en las mismas, la organización y el jurado podrán adoptar las soluciones que consideren más justas y adecuadas.

Karrantza, a 21 de abril de 2015